



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Santa Marta

Estado No. 73 De Jueves, 4 De Mayo De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47001405300220230025000	Divisorios, De Deslinde Y Amojonamiento Y Pertenencias	Misael Antonio Galindo Hurtado	Erika Patricia Solano Fontalvo	03/05/2023	Auto Admite - Auto Avoca - Auto Admite-Auto Avoca.
47001405300220230026600	Divisorios, De Deslinde Y Amojonamiento Y Pertenencias	Olga Elena Acosta Cuello	Neris Esther Diaz Guerrero	03/05/2023	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Auto Inadmite-Auto No Avoca.
47001405300220230025600	Divisorios, De Deslinde Y Amojonamiento Y Pertenencias	Shirly Patricia Ariza Martinez	Margarita Rosa Cuello Alzamora, Personas Indeterminadas..., Carlos Fernando Manrique Beron	03/05/2023	Auto Rechaza - Rechazar Por Falta De Competencia, En Razón De La Cuantía.
47001405300220230023500	Otros Procesos	Ana Maria Del Pilar Ruiz Mejia	No Aplica	03/05/2023	Auto Admite - Auto Avoca - Auto Admite.Auto Avoca
47001405300220220055100	Procesos Ejecutivos	Banco Davivienda S.A	Transportes Sensacion Ltda, Nayrobis Maria Alvarado Rodriguez,	03/05/2023	Auto Decide - Comisionar Al Señor Alcalde De La Localidad Respectiva, Con

Número de Registros: 8

En la fecha jueves, 4 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

HEYDI LORENA COTERIO MACHADO

Secretaría

Código de Verificación

88140a86-7422-4d83-b8e0-afe762b6d1b5



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Santa Marta



Estado No. 73 De Jueves, 4 De Mayo De 2023

			Antonio Eduardo Rafael Urbina Lopez De Meza, Otros.		Facultades Para Dictar Órdenes Necesarias Para Llevar A Cabo La Diligencia Encomendada, De Conformidad Con Lo Estipulado En El Artículo 40 Del C.G. Del P., A Fin De Que Lleve A Cabo La Práctica De La Diligencia De Secuestro Del Inmueble Identificado Con Matrícula Inmobiliaria No. 080 - 3271 De La Oficina De Registro De Instrumentos Públicos De Santa Marta, Denunciado Como De Propiedad De La Parte Demandada En Esta Causa Civil, Ubicado En La Siguiente Dirección: Calle 19 No 2-55 De Santa Marta.
47001405300220210042400	Procesos	Banco Pichincha S .A.	Jose David Castro	03/05/2023	Auto Decide - Téngase

Número de Registros: 8

En la fecha jueves, 4 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

HEYDI LORENA COTERIO MACHADO

Secretaría

Código de Verificación

88140a86-7422-4d83-b8e0-afe762b6d1b5



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Santa Marta



Estado No. 73 De Jueves, 4 De Mayo De 2023

Ejecutivos

Martinez

Como Lugar De
Notificación De La Parte
Demandada,-Requíerese A
La Parte Demandante Para
Que, Dentro Del Término
De 30 Días Siguiendo A
La Notificación Por Estado
De Esta Providencia,
Realice Las Diligencias De
Notificación Del Auto Que
Libromandamiento En
Contra Del Extremo Pasivo,
Conforme A Los
Parámetros Indicados En
La Parte Motivada Este
Proveído Y En La Orden
De Apremio, A Efectos De
Continuarse Con El Trámite
Subsiguiente, Sopena Que
Se Decrete El
Desistimiento Tácito En El
Presente Asunto, En
Concordancia Con Lo

Número de Registros: 8

En la fecha jueves, 4 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

HEYDI LORENA COTERIO MACHADO

Secretaría

Código de Verificación

88140a86-7422-4d83-b8e0-afe762b6d1b5



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Santa Marta

Estado No. 73 De Jueves, 4 De Mayo De 2023



					Establecido en El Artículo 317 Del Código General Del Proceso.
47001405300220230027300	Sucesión De Menor Y Minima Cuantia	Celina Torres Becerra	Agustin Castro Riatiga	03/05/2023	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Auto Inadmite-Auto No Avoca
47001405300220230015800	Verbales De Menor Cuantia	Ibeth Maria Lopez Luna	Otros., Maria Angelica Ardila Rodriguez	03/05/2023	Auto Decide - Primero. - No Avocar El Conocimiento Del Presente Proceso, Conforme A Lo Indicado En La Parte Considerativa De Esta Providencia. Segundo. - Provocar Conflicto Negativo De Competencia Con El Juzgado Primero De Pequeñas Causas Y Competencia Múltiple De Santa Marta, Por Las Razones Que Preceden. Tercero. - Como Consecuencia De Lo Anterior, Una Vez

Número de Registros: 8

En la fecha jueves, 4 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

HEYDI LORENA COTERIO MACHADO

Secretaría

Código de Verificación

88140a86-7422-4d83-b8e0-afe762b6d1b5



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Santa Marta

Estado No. 73 De Jueves, 4 De Mayo De 2023



Ejecutoriado El Presente
Proveído, Por Secretaría
Remítase Junto Con Sus
Anexos A La Oficina
Judicial Para Que Sea
Sometido A Reparto Entre
Los Juzgados Civiles Del
Circuito De Esta Ciudad,
Para Lo De Su Cargo.

Número de Registros: 8

En la fecha jueves, 4 de mayo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

HEYDI LORENA COTERIO MACHADO

Secretaría

Código de Verificación

88140a86-7422-4d83-b8e0-afe762b6d1b5